

“Mujeres, madres, jóvenes y temporeras. Una identidad bajo tensión. Estudio realizado en la comuna de San Clemente, región del Maule”

Tatiana Rojas Leiva

Antropóloga

2010

Aunque no todas, pero si un agregado importante, las mujeres en América Latina han concentrado energías, durante los últimos treinta años, en la lucha por la inserción en el mundo público, dejando en un segundo plano la discusión del ámbito privado, pero es en este intersticio de conciliación entre lo público y lo privado, entre lo productivo y lo reproductivo, donde es posible encontrar algunas respuestas sobre el lugar que ocupamos hombres y mujeres en la actualidad.

La integración de las mujeres al trabajo extradoméstico no ha generado un desplazamiento paralelo de los varones al mundo doméstico y no existe un proyecto político que logre conciliar los aspectos productivos y reproductivos de los individuos. Se debe tener en cuenta que los cambios en las dinámicas familiares y en la distribución de tareas en su interior va más allá de la disposición personal de hombres y mujeres en cada núcleo familiar, se requiere de debate público, estadísticas que lo informen, legislación que permita las modificaciones, en definitiva una profunda revisión cultural. Las políticas públicas deberán ser capaces de re-concatenar intersubjetivamente los aspectos sociales, políticos y culturales a la hora de plantearse. Para ello, estudios como el que aquí se presenta son de gran utilidad.

En este documento se resume lo que fue una investigación de Tesis para obtención de Grado de Magíster, concierne a la vida privada de mujeres jóvenes temporeras de la comuna de San Clemente, Región del Maule. Con el propósito de conocer cómo construyen su identidad aquellas mujeres que forman parte de una generación depositaria de tantos cambios, aquella generación protagonista de nuevas formas salariales y por ende, de nuevas relaciones entre los géneros, donde lo dado tradicionalmente está en cuestionamiento permanente, desde dentro y desde fuera, se indaga en la noción de familia, de madre y de mujer. En este contexto hay una tensión permanente en los discursos de las jóvenes que fueron entrevistadas, que pugnan buscando sus referentes entre la tradición familiar y la imagen de mujer presentada como modelo en la actualidad.

En tiempos donde la protección social se reinstala con fuerza en la agenda institucional, la idea es aportar con información que sustente y valide intervenciones sociales pertinentes. Si pensamos que sobre la base del conocer se puede situar el hacer, este estudio puede ser insumo para dicho afán, pues contribuye a la construcción de una base de conocimiento acabado de relaciones de género en un escenario particular.

Por medio de una mirada de las relaciones de género en el mundo rural, se configuró un marco teórico que incluyó a Nestor García Canclini y su teoría de la

identidad en lo cultural, reparando en la importancia que sus propuestas dan a lo “inter”¹, las relaciones y las diferencias; luego se adoptó el concepto de cronotopo², para adicionar a la dimensión cultural, la dimensión de tiempo y de lugar. Sin duda, la familia juega un rol fundamental en este escenario, culturalmente situada en un tiempo y en un lugar, la familia es un espejo de identidad, instalada aquí, casi en un mismo orden de importancia que el que se otorga al trabajo en la constitución de las identidades personales.

Para observar las relaciones de género y la construcción de identidad de género, nos encontramos que el mundo del trabajo y la familia, son dos esferas idóneas para el análisis, pues además de considerarse como los ámbitos más importantes en la vida de las personas, muestran como han ido mutando y perfilándose los sujetos, hombres y mujeres, a través de la historia, *“concordamos en que el tema del trabajo era fundamental para entender la posición de mujeres y hombres en la sociedad, dado que representa un ámbito privilegiado para analizar la relación público-privada y superar esa dicotomía.”* (Todaro, 2004:15)

En lo que se refiere a la familia, considerada como espejo de identidad, nos sumergimos en el mundo privado, espacio que se hace cada vez más presente para poder entender el resto de las esferas que orbitan a su alrededor (considerando siempre la posibilidad de que los ejes centrales pueden cambiar retroalimentándose o interfiriendo permanentemente entre sí). La familia es una construcción de la sociedad (en lo teórico y en lo práctico, en lo simbólico y en lo concreto), por lo tanto los cambios sociales repercuten en ella, reconfigurándola para poder dar respuestas a los distintos desafíos que se han ido presentando a lo largo del tiempo. Los cambios familiares y de sus protagonistas, cohabitan con los cambios en el mundo del trabajo, dando lugar a relevantes cambios en la propia sociedad.

El problema

Una cuestión muy recurrente para el análisis de género y trabajo en la actualidad, tiene que ver con revisar el ejercicio cotidiano, que implícita o explícitamente, llevan a cabo las mujeres para compatibilizar el trabajo remunerado y las tareas al interior de la familia. Una mirada al respecto, nos muestra que para explicarse este tránsito permanente entre dos espacios complementarios para las mujeres, se han planteado dicotomías explicativas que hacen de plexo para adentrarse en la comprensión de las relaciones entre los géneros; rol productivo y rol reproductivo, mundo público y mundo privado.

¹ Néstor García Canclini ha desarrollado in extenso el concepto de interculturalidad, permitiendo a través de sus propuestas, analizar las características las realidades que se configuran en los encuentros, lo que se genera entonces en lo “inter”. Lo intercultural, lo intergenérico, lo intergeneracional, etc. En resumen, lo que constituye también las diferencias o particularidades de cada grupo.

² Cronotopo es una categoría de análisis aportada por el lingüista Mijaíl Bajtín quien la aplica en análisis de narrativa, específicamente en el campo semántico. Para esta tesis, se ha extrapolado el concepto con el afán de buscar el sentido de las partes que conforman los discursos de los entrevistados/as, contextualizados (“situados” si se utiliza lenguaje antropológico) en lo espacio-temporal.

Es así que en los lugares en que se desarrollan los denominados regímenes laborales excepcionales, que caracterizan las actividades productivas de sectores exportadores, trabajadores y trabajadoras buscan fórmulas específicas de adaptación para organizar y enfrentar posibles conflictos que se presentan en su vida familiar (caso de las temporeras). Se adaptan y se definen en tanto individuos, según los espacios en que se desenvuelven.

En esta investigación, se hace un zoom específico para analizar esta problemática, considerando sexo, grupo etario y tipo de producción. Entonces, la mirada estará puesta en aquellos grupos familiares más jóvenes, compuestos por hombres y mujeres de generaciones nacidas entre los años 1975 y 1990, que se dedican a la fruticultura. Este espacio es particularizado pues conforma una fuerza laboral que enfrenta regímenes de trabajo temporal, con turnos diarios y migraciones según épocas del año.

Hoy nos enfrentamos a una forma de reestructuración de los modelos de reproducción social, que tal como veremos en este estudio tensionan y se tensionan, contradicen y se contradicen, a la hora de enfrentar aquellos patrones tradicionales de la familia que hablaban de un padre proveedor y de una mujer en el hogar. Aún más, para las mujeres más jóvenes, esto implicaría enfrentarse ante un cruce de discursos que les hace situarse y resituarse permanentemente. Si para las generaciones anteriores, ser mujer o ser hombre, y sus roles concomitantes era un hecho dado, hoy en mayor o menor medida son categorías que se construyen y se refuerzan a partir de lo que la sociedad dice o espera de cada cual. Cuando nos internamos en el mundo del trabajo y ahondamos en la construcción de discursos asociados los hombres y sus roles son “lo dado”, en cambio las mujeres son las que encarnan los cambios, se adaptan, entran y salen del hogar, reordenando la familia y sus vidas personales, por lo tanto de ellas depende la reproducción de las instituciones familia y hombre proveedor.

En la actualidad existen actores e información que se conjugan para permear las imágenes que se asocian a la construcción de los sujetos permanentemente. A diferencia de lo que sucedía antaño, donde el mundo era asible, concreto y cercano, hoy los horizontes se han ampliado y la información instalada a través de distintos medios (medios de comunicación, medios de transporte, migración, discursos institucionales, entre otros) son factores que juegan un rol fundamental en la forma de proyectarse de hombres y mujeres en todas partes, y en muchos casos son el soporte del argumento para el ser y el hacer. Para el caso de las mujeres, los discursos actuales transitan entre la exigencia del cumplimiento de roles tradicionalmente asignados y la reivindicación de la mujer como ciudadana, que participa del mundo laboral y que se hace presente y protagónica fuera de los límites del hogar, espacio antes negado a las mujeres.

Las imágenes de las mujeres que trabajan y participan en sus comunidades, se confrontan con imágenes de lo que fueron sus madres y abuelas. Los hombres también enfrentan lo suyo, pues su imagen de padres proveedores, se va viendo erosionada en la medida que se incorporan a empleos de este tipo (sucede así en

la fruticultura, la minería y la salmonicultura, por ejemplo). Lo anterior, genera una tensión permanente en el modelo de familia, lo que requiere de estrategias específicas para superarla por parte de sus miembros.

LA EXPERIENCIA DE SER JÓVEN, MUJER, MADRE Y TEMPORERA.

La familia cronotopo de identidad.

Al realizar el ejercicio de lo que se denominó en este estudio como cronotopar, nos encontramos ante una posibilidad de hacer una mirada “dinámica de lo dinámico”, en este caso la familia. Nos permite además, comprender los fenómenos contextualmente, es decir en forma sincrónica, proporcionalmente con la propia experiencia dialógica entre la realidad y el investigador. La realidad y los relatos aquí expuestos son consistentes y responden a un hoy, cuentan con una mirada de pasado y con una proyección futura que seguro, bajo otro prisma y en otro momento, contendrán nuevos elementos de caracterización.

En esta experiencia y en esta realidad, co-construida en un tiempo y en un espacio, es donde se desentrañan las identidades de sus protagonistas. Esta consideración es ideal, sobre todo atendiendo a la edad de las entrevistadas, jóvenes que a pesar de estar asumiendo labores de adultas, se encuentran en pleno desarrollo de su identidad. Por lo tanto, el tema se aborda a través de una convivencia biográfica, en la que confluyen distintas vidas que serán entretejidas en este documento.

La familia, así como otras instituciones sociales, es dinámica, tanto en su formación como en su funcionamiento. Los cambios que suceden en ella, son el reflejo de nuevos valores donde emergen elementos de autonomización y reivindicación de derechos individuales. Esto es sobre todo identificable al trazar una línea de tiempo de observación, comparando género y generaciones. En la actualidad, la familia comprendida desde la autoridad patriarcal ya no es tal, el hombre proveedor ha ido perdiendo su irreprochable lugar, con los consecuentes cuestionamientos identitarios y tensiones familiares que ello significa. El modelo patriarcal se ha ido transformando en un modelo inviable en la sociedad actual, en la medida que la autoridad masculina ya no es la única e incuestionable, hoy coexisten distintas formas de autoridad y de organización de las relaciones, que van dejando atrás el patriarcado. Ya constataba Durkheim, al analizar la pérdida de autoridad del padre en las familias occidentales, que la familia patriarcal había dado paso a la familia conyugal. Es decir el giro va de la relevancia de la figura paterna, hacia la relevancia de la figura familiar y hacia las relaciones afectivas de pareja.

A pesar de esta constatación, en algunas culturas pervive la autoridad masculina mucho más evidentemente (pervive, se adapta y convive con y en la familia). A sabiendas que ya no es lo mismo, el hombre pugna por mantener su lugar en la familia y la sociedad. Uno de los principales apoyos que recibe el hombre para la mantención de su rol protagónico en la sociedad, lo recibe de las mujeres. Es en

este escenario donde se verifica una contradicción entre lo que las mujeres dicen y lo que hacen, pues se apropian de los discursos modernos sobre la reivindicación de derechos, se los encuentran en la escuela, en la televisión, en los grupos de base, pero pareciera ser que cuando llegan a la casa, los vuelven a guardar en sus carteras o en un cajoncito aislado, para mantener aquel equilibrio aprendido desde siempre.

En América Latina, las transformaciones demográficas, sociales y culturales, han dado lugar a nuevas formas de vida, lo que también conlleva a nuevas organizaciones de la familia. La heterogeneidad de las familias, que se verifica actualmente a todo nivel, tiene su raíz en un crecimiento económico desigual, que ha obligado a desestructurar los modelos concebidos originalmente, adaptándolos según necesidades de mercado. Los hombres y las mujeres se integran al mercado del trabajo (formal o informal), sin embargo los discursos perviven, los hombres pueden hacerlo, las mujeres deben hacerlo. La instalación en el mundo del trabajo es permanente y natural para unos, transitoria y obligada para otras. El dinamismo de la definición de familia, se da a partir de un motor exógeno que obliga a la adaptación.

La familia nuclear, como la conocemos en su definición más pura, hoy no es más que uno de tantos modelos, es una realidad más y muchas veces una imagen que se construye con retazos del pasado y del presente, un cronotopo para comprender por qué insistimos en culpar y culparnos del derrumbe de un concepto ordenador. Familia es familia, pero debemos valernos de la cronotipicidad para poder entender que esta se desarrolla en un tiempo y un lugar, con formas y características particulares.

Es necesario relevar, la presencia de una importante contradicción que se verificó entre las jóvenes entrevistadas, lo que a modo de corolario será abordado como una paradoja identitaria. Al preguntarles si son dueñas de casa o trabajadoras, se definen como dueñas de casa. Al preguntarles si les gusta trabajar, en general dicen que sí, no sólo por lo económico sino también como un elemento de valoración y distracción. Terminar los estudios, es un deseo siempre presente, para poder “trabajar en otra cosa”, dicen. Pero si se les pregunta que preferirían, de tener estabilidad económica, no dudan en señalar que les gustaría estar en la casa, con los niños.

Entonces, deambulan sin proyección cierta, entre una valoración inestable de lo que es el trabajo y lo que es “quedarse” en la casa. En lo que se refiere al trabajo, existe sin duda un elemento a sopesar para entender el compromiso que se establece con este ámbito y esto tiene que ver con las condiciones laborales (sobre todo para las temporeras), que no son en ningún caso las adecuadas. Esto se reafirma con el escaso apoyo de la familia en la inserción de las jóvenes al mundo laboral. Se les induce a trabajar, en la medida que es necesario su aporte monetario, pero se les desincentiva con discursos de familia que no conciben la equidad entre los sexos.

Estamos ante un abanico de relaciones y familias, que cual cronotopo entran en nuestra experiencia para su comprensión, tomando formas comprensibles para nosotros, pero que deben alinearse para ser comprendidas más ampliamente. Si las distintas formas de familia ya integran nuestro universo experiencial, se convierten entonces en señales, en signos visibles y audibles. La cronotipicidad planteada, es decir la instalación de un fenómeno de la realidad temporoespacialmente, nos sitúa en un campo de análisis concreto.

La transmisión del saber-hacer y la ruta laboral.

En general las jóvenes temporeras han aprendido su trabajo observando, acompañando e imitando. El modelo, en este caso, son las madres, que desde muy pequeñas las llevan como compañeras de labor. Algunas veces por insistencia de las propias niñas, otras veces para tener otras manos que aporten a la eficiencia de la labor y en algunos casos por no tener dónde dejarlas, por no contar con un espacio de cuidados confiable para sus hijas.

Con el tiempo las niñas van perfeccionando la técnica e inician un camino laboral independiente al de sus madres. Aunque esto no siempre es por una decisión autónoma, sino que también tiene que ver con el inicio de la vida conyugal o de la maternidad, es el momento en que salir a trabajar deja de ser una opción y se torna una obligación o una necesidad.

El modelo de la mujer trabajadora e independiente, que muestran los medios de comunicación, pugna con el de la mujer ama de casa dependiente, sin importar cuál sea el rol económico o de sostén que ésta aporte al hogar. Esto se verifica en distintos discursos, por ejemplo, a pesar de ser las madres las transmisoras de un modelo de mujer trabajadora, las jóvenes entrevistadas, pondrán en valor, siempre en primer lugar el trabajo de los padres o los esposos, incluso por sobre sus propios esfuerzos.

Al hablar del trabajo, se parte de la constatación que éste no es sólo el remunerado, también lo son las labores denominadas domésticas. En nuestra sociedad, no hace mucho tiempo se reconoce que este tipo de labor también es fundamental pues asegura el funcionamiento y la reproducción social, anteriormente se le consideraba como una tarea de segundo orden, que formaba parte de las obligaciones que debía desarrollar el sexo femenino, depositario de esta responsabilidad en forma naturalizada.

Para el caso de las mujeres, aún pesan etiquetas tales como “la buena ama de casa” o “la buena madre”, pesan como modelos a seguir e incluso, se puede encontrar que se convierten en algunos casos en ideal de vida. Se agudiza el problema, cuando la responsabilidad o carga, se convierte en exigencia social, deseo de los hombres y obsesión de las mujeres, en estos casos estas etiquetas se convierten más bien en estigmas identitarios. He aquí una forma de tensión, pues si no se cumple con estos ideales o idearios de lo que debe hacer la mujer en la sociedad, si por el contrario, la mujer sale de casa, busca trabajo y además

le gusta, el orden identitario existente hasta el momento se diluye y genera conflicto, tanto en la definición de quiénes somos como en la comprensión de ello.

Es como una pugna constante entre el deber ser y lo que se es. Los medios de comunicación muestran a una mujer en casa, incluso hay personas (autoridades morales y políticas) que propugnan los beneficios de ello, sin embargo la realidad hace necesario que ellas aporten económicamente al hogar. Entonces, se contradicen permanentemente al tratar de definir su lugar en el mundo, pues en el fondo de su imaginario está ese bálsamo, aquella imagen que se ve allá a lo lejos, que dice que en el hogar está el lugar dado, el idílico espacio para hacer lo que me corresponde sin problemas económicos y con tranquilidad. Surge esa frase que dice “yo no necesito trabajar” y que está ligada meramente a lo económico, como si trabajar es sólo por necesidad y no por querer. Por otra parte, los hombres reafirman que el aporte de la mujer es secundario, por lo tanto menos se pone en valor el trabajo femenino.

Cuando el trabajo es en la temporada, los momentos de esparcimiento o descanso, los días libres que podrían significar los fines de semana, no existen. Aunque incorporadas en el lenguaje habitual, estas palabras están vacías en cuanto a representación en la realidad cotidiana. Vacaciones, días libres, fin de semana, son espacios consagrados a la familia, pero no a la distracción con la familia, sino más bien a ponerse al día con las tareas que no se pudieron desarrollar mientras se estaba en el trabajo.

A diferencia de los hombres, que trabajan igualmente duro en el campo, ellas además atenderán de su familia (maridos o parejas e hijos) en forma obligatoria. Ellos en cambio ayudan en la casa como un caso anecdótico, pues en realidad “no les corresponde”. Si llevan a los hijos al jardín o ayudan en algún encargo u otro quehacer del hogar, es una ayuda “entre comillas”, porque no es su responsabilidad. Entonces pueden hacerlo o no, hacerlo y dejar de hacerlo y nadie cobrará por ello.

En las entrevistas surgieron opiniones que cabe mencionar. En las pocas ocasiones en que aparece el yo, es cuando una de las entrevistadas habla sobre “*El tiempo como mujer*”, muy vinculado al tema de los tiempos libres, que es escaso o inexistente, ni para bañarte alcanza dice una de las entrevistadas. Esto se verifica también al escuchar en qué gastan sus ganancias, son contadas las veces en que destinan plata para “darse un gusto”, lo que le hace ir acumulando rabia y frustración. En el campo nadie se preocupa de los horarios de comida, de seguridad o de descanso, el límite lo ponen ellas mismas y según eso ganan más plata (trabajo a trato); en la casa nadie se preocupa si están cansadas o comieron. Entonces, se desenvuelven en un círculo en el que nadie se preocupa por sus tiempos personales y no son ellas quienes los hacen valer, pues las consecuencias son perder el trabajo o perder al marido, según corresponda.

Dado que la labor de temporeras está concentrada estacionalmente (primavera y verano), las jornadas laborales femeninas se concentran en seis meses

(temporeras). Para algunos, esto permite la unidad familiar pues las mujeres no consideran la época de invierno como desempleo, pues es el período en el que desarrollan el papel de dueñas de casa o estudiantes (según edad). "...fuerza de trabajo que se autocalifica como secundaria, a pesar de jugar un papel económico central en la supervivencia familiar" (Valdés y Araujo, 1999:111). Ellas han trabajado desde niñas en la temporada, sin embargo, por no "dar vuelta el año", es decir por no mantener el trabajo durante todo el año (dadas las características del mismo), consideran que "no trabajan", sino más bien han trabajado como algo circunstancial. En el mismo caso, pero para los hombres, la percepción es de que ellos trabajan, pero están cesantes.

Para que las mujeres puedan trabajar se genera una especie de círculo vicioso, la denominada cultura del cuidado, que tiene que ver con las condiciones que se tienen que dar para que la mujer desempeñe labores fuera del hogar. Si hay hijos, es muy difícil poder desplazarse a trabajar al campo, considerando las distancias y las jornadas. Por lo tanto, si no existe alguien, una mujer, en la familia que pueda reemplazarlas en sus labores de cuidado de los niños, es muy difícil que puedan desarrollar labores remuneradas. En los casos en que se debe pagar a "otras" para poder trabajar, la conveniencia se vuelve casi cero. El bien que se está transando en este caso es el mismo, cuidados por cuidados. Es como veíamos anteriormente, en estos casos, en que el rédito económico es casi nulo, la ganancia se convierte en simbólica. Trabajar es distracción, es vida social, es una herramienta de desarrollo y de construcción de identidad.

El cuidado infantil es el mayor escollo que enfrentan estas mujeres, pues en sus lugares de trabajo no existen espacios asignados a ello, por lo que deben recurrir a redes parentales para suplir su ausencia (mujeres de la familia o barrio que suplen a mujeres que trabajan remuneradamente). Existe un programa denominado Programa de Atención a Hijos de Temporeras, el cual no tiene cobertura suficiente y se instala en espacios urbanos. Por lo tanto la alternativa más viable es la de conformar redes de cuidado al interior de la familia o barrio.

Cuando parece que la mujer accede justamente al empleo, se enfrenta en el país un proceso de devaluación del trabajo: flexibilización, desregulación, racionalización de la empresa, rol difuso del Estado; esta situación la resitúa en un espacio tensionado entre lo público y lo privado, pues el valor-trabajo está en crisis y salir del hogar, no siempre es un garante de aporte a la superación de la pobreza. Esta mirada debe poner "de relieve el problema de la vulnerabilidad social, en tanto retrata bien esta situación que está a medio camino entre integración y exclusión social, de la cual son testigos, las temporeras. (Valdés y Araujo, 1999: 124)

Identidad(es)

La configuración de la identidad personal es un fenómeno muy complejo en el que intervienen muy diversos factores, desde predisposiciones individuales hasta el desarrollo de diversas habilidades suscitadas en el proceso de educación/socialización. Esto que hoy aparece como un sustrato básico, tiene su

origen en el avance de la mirada y comprensión de que el factor biológico de los sexos, no era determinante de las diferencias identitarias pues no se ha encontrado nada que esté universal y transculturalmente asociado a lo femenino y lo masculino a partir de las diferencias anatómicas sino, que se ha verificado que las diferencias pertenecen al ámbito social y cultural. Los individuos no nacen determinados genéricamente. Hombres y mujeres se hacen y esto se verifica, en el vivir.

Una de las líneas teórico conceptuales, adoptada para abordar este tema, ha sido la que se propone desde el concepto de hibridación, el cual es acuñado para entender los procesos de construcción de identidad en Latinoamérica, por García Canclini. La hibridación surge de la creatividad individual y colectiva, a través de este ejercicio, se genera una reconversión de los procesos tradicionales y se da lugar a las identidades particulares, teñidas de lo uno y de lo otro. Evidentemente este no es un proceso consciente, sino más bien está al nivel de lo cultural. Se ha escogido esta definición de lo híbrido, de las culturas híbridas, como una de las perspectivas posibles para analizar la construcción de identidad de las mujeres sujeto de esta investigación, pues la tensión y las constantes paradojas que estas enfrentan, las sitúa en un espacio de definición y autodefinition más bien difuso, que se va dibujando según interacciones y lugares en que estas se desarrollen.

Otra forma de abordar la construcción de identidad de las mujeres, tiene que ver con que muchas veces, estas se comportan según lo que los otros (personas o instituciones) esperan de ellas, cumpliendo expectativas marcadas por los diversos roles que desempeñan cotidianamente. Es una identidad que se construye bidimensionalmente: desde lo interno y desde lo externo, simbólica y socialmente, si se quiere.

Esto se puede reflejar por ejemplo al abordar el tema educacional. Cuando se le pregunta por sus estudios, las expectativas también son bastante limitadas. Aunque en muchos casos se relacionan con poder optar a mejores oportunidades laborales, a pesar que terminar la educación secundaria no asegura el ingreso a labores con mayor estatus y por ende mejor remuneradas, también se piensa en avanzar con los años de estudios para cumplir con lo que los demás esperan o por lo que para los demás significa aquello, pues terminar ciclos de estudios (sea educación primaria o secundaria) representa la promesa de un futuro mejor, aunque sea en el discurso. Sin embargo, al hacer un análisis más profundo, se puede observar que también, las expectativas al respecto redundan en una misma dimensión aspiracional y con horizontes cercanos (en el ámbito de la familia), es así que mayores grados de educación pueden aprovecharse para fomentar el mantenimiento de la familia y de la descendencia.

Luego, desde el lado de lo social o público, existe otro factor que interviene en la construcción de identidades, este es el lugar que cada uno ocupa, o debe desempeñar, en los distintos espacios en los que se desenvuelve. Los roles, reconocidos y múltiples por los que deambulan los sujetos, son como los "trajes" de identidad que se ponen y se sacan. Madre, mujer, joven, esposa, temporera.

¿Cuál de ellos es la piel? Es aquí, en la piel, donde se encuentran los dos enfoques propuestos, el de la hibridación y el de la construcción de identidad a partir de lo individual y de los roles.

En las relaciones intergenéricas, lo dado se asienta en la identidad de cada uno, a nivel social y personal, pues aquellos preceptos o roles que han sido naturalizados desde siempre y que definen y diferencian a cada sexo, se socializan, se internalizan y se asumen como propios e ineludibles. Estos además, están mediados por otras variables de peso como son la división del trabajo, estrato social de pertenencia, religión y contexto en el que se desarrolla la vida (urbano o rural por ejemplo).

La tensión entre el ser y el hacer.

La vida privada, se ha dicho, tiene un doble mérito pues implica una distinción pero a la vez una relación con el espacio público. Esto conduce a una circularidad, pues las personas actúan, según dónde estén situadas, relacionándose además con este entorno o lugar, según sus actos. La forma en que se organiza la vida privada tiene un interés propio, pero también es indisociable de la relación que los individuos establecen con la sociedad y de la que experimentan de su parte.

Al adentrarnos en aquellos espacios privados de la vida de las jóvenes protagonistas de este estudio, lo que se intenta es acotar aquellos elementos constituyentes de sus identidades. Un primer hallazgo tiene que ver con que nos encontramos ante sujetos liminales, pues a la hora de definirse a sí mismas, se entrampan en una constante interrogación, en un espacio de indeterminación que las mantiene en una tensión permanente entre lo que hacen, lo que les dictan hacer y lo que realmente quieren hacer. Es decir, entre lo que hacen y lo que socialmente se espera que hagan.

A diferencia, tal vez, de muchas mujeres urbanas, las entrevistadas, mujeres "rurales modernas" están más sometidas a las definiciones tradicionales del rol de la mujer en el hogar, sin embargo son protagonistas también, de los cambios culturales de la sociedad occidental y viven las mismas interrogantes y cuestionamientos que cualquier otra joven. Aunque son parte del denominado Complejo Tradicional por Valdés y Araujo, sus referentes transitan entre lo moderno y tradicional, a diario.

Hay una inconsistencia entre lo que realmente son, o pueden ser, y lo que se espera de las mujeres al interior de la familia y en el trabajo, que son los dos espacios centrales para esta investigación. En ese intersticio, surgen las interrogantes identitarias pues muchas mujeres se ven enfrentadas a elegir qué rol desarrollar mejor o cual abandonar llegado el momento de máxima tensión. En este último caso, las señales sociales aparecen nítidas para la decisión de cual será el rol a abandonar. ¿cuál es mi papel en la familia o en la sociedad? ¿qué quiero para el futuro? ¿para qué estoy aquí?

Cabe mencionar, que el rol de trabajadoras es siempre el que se encuentra en entredicho y que su cuestionamiento se vive tanto en casos de crisis como en casos de bonanza, pues ellas deberán replantearse tanto cuando la familia está bien (dejo de trabajar pues ya no se necesita que salga de la casa) o cuando la familia está en crisis (dejo de trabajar pues mi familia me necesita); siempre el parámetro de medida es lo que sucede con la familia. En los casos en que una mujer decide ser la mejor en su trabajo, es muy común que desplace o postergue la maternidad o la vida en pareja e incluso, posiblemente se niegue a esa posibilidad, lo cual es socialmente “extraño” y generalmente se da en estratos sociales más acomodados. En los casos en que además de formar una familia, deciden ser las mejores en su trabajo, el desgaste y equilibrio físico y psicológico se convierten en una bomba de tiempo. Enfrentadas a esta tensión, puede ser tanto o más doloroso que a una mujer le digan mala madre como que la despidan del trabajo por incumplimiento de tareas.

El Estado

En primer lugar se debe asumir que el Estado tiene un rol fundamental en la consolidación de un régimen de bienestar y en la redefinición de conceptos tales como familia, trabajo, cuidados y protección social. Todos estos, elementos marcan el desenvolvimiento de las mujeres en la sociedad y sin duda de las mujeres que protagonizan esta investigación. En estas áreas especialmente, el Estado debe ser capaz de atender a los arreglos particulares, en contraste con las estrategias colectivas, es decir debe ser capaz de normar la articulación y conciliación entre familia y trabajo. Debe propugnar leyes de reconocimiento que incentiven la redistribución de las responsabilidades y los acuerdos cooperativos en la sociedad. Además, está llamado a brindar cuidados y protección social a sus miembros.

Protección social alude no sólo al rol del estado como trasmisor de ingresos o bienes (sociales y económicos), sino también incorpora las redes basadas en la reciprocidad (ayuda familiar, voluntariado e iniciativas comunitarias entre otras), en este caso entendido como la “protección de lo social”. Es esto lo que otros autores llaman el bienestar social, que es visto como el giro que toma el estado de bienestar. Así expresado, es decir, en una linealidad de tiempo, no parece más que una secuencialidad de roles del Estado. Sin embargo, revisando las consecuencias sociales que esto ha significado, vemos que la retirada estatal (tránsito desde la seguridad social hacia el bienestar social) ha ido aparejada de un mayor protagonismo del mercado, lo que para algunos sectores ha implicado el acceso a una oferta de bienes y servicios diversificados, acorde a los estándares de una economía globalizada. Pero, para otros sectores, los más numerosos, las transformaciones vinieron acompañadas por un empobrecimiento de la oferta y calidad de servicios públicos y de apoyo institucional sobre todo en los contextos familiares. Esta situación los condenó a un estado de carencia y desprotección con pocas posibilidades de movilidad y progreso. Entonces, la creciente vulnerabilidad de vastos sectores poblacionales impactó sin duda, en la capacidad de las familias de brindar protección, contención y cuidado en el sentido más

amplio. En este escenario de necesidad, surgen estrategias de protección y cuidado alternativas, incluyendo la familiarización de la protección social. Este fenómeno traspasa muchas responsabilidades que cumplía el Estado para con los ciudadanos a la propia familia, generando desequilibrios sociales importantes, además de los desequilibrios de género, pues en su mayoría las responsabilidades las cubren las mujeres en la familia.

Durante el siglo XX las políticas sociales en Chile habían surcado un camino relativamente exitoso, sin embargo durante la Dictadura Militar, los macro cambios en lo político y en lo económico, significaron que el neoliberalismo se instalara con la consecuente campaña de privatización y disolución del Estado, de Sousa de Santos dirá *“Asistimos a la colonización del principio de Estado por parte del principio de mercado”*. Las familias tuvieron que enfrentar y adecuarse a las nuevas circunstancias en función de los recursos y los activos disponibles. Para muchas estos cambios vinieron acompañados por un empobrecimiento de la oferta y calidad de servicios públicos y de apoyo institucional de los que hacían uso.

Aquello que fue responsabilidad del Estado pasó a ser responsabilidad (si se le puede llamar así) del sector privado, he ahí el origen de la desprotección ante la que reaccionan los gobiernos que asumen una vez derrocado el gobierno militar. Así las cosas, se instalan los cimientos del actual Sistema de Protección Social que se encuentra en pleno funcionamiento en Chile, pero que sin embargo aún requiere de ajustes y desajustes, en pos de un equilibrio y una adecuada articulación con las necesidades reales de la sociedad, considerando las particularidades del escenario político-cultural sobre el que se erige.

Hoy en día, los nuevos riesgos sociales generan una serie de “trampas” intergeneracionales, intrageneracionales y de situaciones catastróficas, que llevan a repensar y redefinir la arquitectura del Estado social en América Latina. Particularmente, el Estado chileno se debate entre la instalación de un Sistema de Protección que debiese garantizar la reproducción social, y el contradictorio, pero creciente, reforzamiento del mercado por sobre los beneficios de los individuos, los principios del mercado por sobre los principios del Estado.

En lo concreto, y en una pugna por instalar el Sistema, se realizan algunos esfuerzos para que a través de sus distintas instituciones, servicios, programas y proyectos, el Estado provea de alternativas de apoyo para las personas. Insuficientes, pero presentes, existen programas y proyectos que se presentan como alternativas laborales o de apoyo para desarrollar labores fuera del hogar, lo que también puede ser percibido como un apoyo económico directo (subsidios o bonos).

En lo que se refiere a lo laboral, es necesario detenerse pues, paulatinamente hemos asistido a la instalación velada de la precarización laboral de los individuos en Chile. Su nombre, flexibilización del trabajo. Sus consecuencias ocultas: *“disminución de los contratos de trabajo por tiempo indeterminado, substituidos*

por contratos a término fijo y de trabajo temporal, por el trabajo falsamente independiente y por la subcontratación, por el trabajo a domicilio y por la feminización de la fuerza de trabajo (asociada en general a una mayor degradación de la relación salarial)” (de Sousa Santos, 309: 1998). En este caso, vemos como los proyectos de apoyo a para las mujeres trabajadoras retroalimentan este sistema, poniéndolo en valor y encubriendo, muchas veces en buenas intenciones, una lógica más bien aciaga. En este punto, la red no ha sido lo suficientemente protectora, pues se ha quedado atrás en la regulación y más bien ha actuado como mitigadora.

Familia, Estado y mercado de trabajo. Una relación indisoluble.

Las leyes, que regulan la vida cotidiana y que se supone, deben ser espejo de la realidad social, en la actualidad no logran cristalizar con la realidad, que corre más rápido que la norma. Ante ello, es necesario configurar un stock de herramientas o mecanismos que permitan reducir las consecuencias de la falta de normas, que se verifican a raíz del dinamismo de las prácticas sociales.

Lo que sucede con la familia, abordada en este estudio como una institución dinámica y que por lo mismo, se ha ido reconfigurando de maneras tan particulares que han requerido de una revisión del aparato público y jurídico para su regulación (es decir para que se pueda incorporar como tal independiente de su configuración). Tarea que se encuentra inconclusa, como es de amplio consenso. Durante tanto tiempo se pensó que, dado que el espacio familiar era un ámbito privado, no procedía intervenir desde el exterior. Hoy, sin embargo, se habla de la regulación política de la familia para referirse a todo aquel conjunto de disposiciones, no sólo de derecho civil sino también de política social, que determinan el marco legal en el que se mueven las relaciones familiares (Comaille et Martin en Flaquer, 2004). Una buena batería de leyes puede fijar un sistema de derechos y obligaciones a los miembros de una sociedad o de un agregado social determinado, entregando a su vez prestaciones y servicios públicos que encaminan y orientan a sus miembros.

Otra buena ilustración de la desregulación, es el fenómeno de flexibilización del trabajo, anteriormente descrito, que hoy se instala a contrapelo de las necesidades reales de los y las trabajadores/as. Dicho fenómeno no es más que un mecanismo de adaptación y maximización de la ganancia del capital en el contexto de la globalización y el mercado.

CONCLUSIONES

El objetivo planteado para esta tesis se centró en la construcción de “identidades”, específicas y cronotopadas, es decir situadas en un tiempo y en un lugar. *“En tanto cuerpos (e individuos biológicos), los seres humanos están, en el mismo concepto que las cosas, situados en un lugar (no están dotados de la ubicuidad que les permitiría estar en varios a la vez) y ocupan un sitio...’tienen lugar’, existen...”* (Bourdieu, 1999: 119).

En lo específico, se buscó analizar si las variables de caracterización de las mujeres entrevistadas (sexo, edad, trabajo, maternidad) daban lugar a identidades particulares, y si esto era así, si estas son posibles de reconocer y por ende, de abordar, posibilitando la instalación o enriquecimiento de políticas públicas pertinentes.

El trabajo, como un elemento transversal, fue un importante articulador de la información, pues el foco para la observación tuvo que ver con la significancia de éste para la vida de las jóvenes. Por otra parte, el gran paraguas para analizar, fue la perspectiva de género, pues en la medida que ésta se incorpora en la explicación de lo social, se comienza a constatar que lo que ocurre en la esfera laboral no se entiende únicamente a partir de la división sexual del trabajo en la familia y el reparto del trabajo doméstico. Aunque es un punto de partida que aún permite situar la mirada, debemos revisar aquellas propuestas que piensan que *“el estudio de la familia, el trabajo y los géneros implican considerar no sólo articulaciones entre familia y trabajo sino relaciones de doble sentido: familia-trabajo y trabajo-familia* (Alonso, Angeloff y Maruani, 2005 en Valdés 2009). Es decir, comprender lo que sucede en la familia para comprender el trabajo y viceversa. Esto complejiza la mirada, pues se adentra en un mundo donde el mercado de trabajo se ubica como un productor de desigualdad, que construye disimetría y jerarquías sexuales en la esfera familiar, a raíz de la propia inserción en la esfera laboral. He aquí un problema, pues si el mercado de trabajo genera desigualdad, qué sucede con los referentes que esto constituye para las personas, más aún cuando vemos que los referentes tradicionales han ido dando lugar a nuevos patrones o modelos.

Los cambios en las relaciones de género nos han mostrado paulatinamente que los derechos individuales permean la vida privada, la familia deja de conformar un corpus único y se aleja de ser el referente identitario por excelencia. Valdés señala que en este aspecto, se ha traspasado aquella frontera originalmente inexpugnable con lo público y que la vida familiar ya no tiene el peso que antes tenía. Hoy las identidades de las mujeres no pasan únicamente por el rol que les es asignado tradicionalmente al interior de la familia sino que hoy también tienen un componente marcadamente social. Dada esta constatación, el interés público en lo privado pasa a tener consecuencias en la visibilización y protagonismo de nuevos actores sociales (según género y edad por ejemplo). Estamos aquí ante la configuración de sujetos de la modernidad. La vida privada desde lo público, es decir, observamos cómo se va generando control de la vida privada, desde nuevos escenarios.

En este punto, es clave el concepto de modernización, Valdés y Araujo ya plantearon que existe un vacío en la producción de conocimientos sobre las consecuencias en la vida privada de la masiva asalarización temporal de las mujeres, y se podría agregar por la masiva incorporación de éstas al mundo laboral. Sobre el tema, y en una mirada sincrónica, Tironi expondrá que *“...Chile experimentó un impulso modernizador muy diferente al que se venía desarrollando antes de 1973, pero que corresponde muy de cerca a las tendencias que toma la*

modernización a escala internacional: reducción del rol del Estado; flexibilización, especialización e internacionalización de las estructuras productivas; renuncia al objetivo del pleno empleo; privatización de las empresas y servicios públicos; multiplicación del empleo atípico y reducción de la masa asalariada; asistencia estatal del tipo minimalista y discrecional (en oposición al Estado de bienestar) liberalización y flexibilización del mercado de trabajo.” (Tironi, 1990: 34) Esto tuvo consecuencias directas en lo que respecta al lugar que ocuparán los distintos sujetos en la sociedad chilena, y si lo vemos en lo que respecta a las mujeres específicamente, se observa una redefinición de los roles de género en la división sexual del trabajo doméstico. Sin embargo, el enfoque ha sido restrictivo, pues no se ha abordado a cabalidad cómo se sitúan los sujetos de ambos sexos frente a situaciones cambiantes, que son características de los procesos de modernización. Es por esto que al iniciar este capítulo de reflexiones finales, se habla de identidades y no de identidad, pues dado el dinamismo de los procesos y las diferencias de los sujetos que los protagonizan, no podemos hablar de una “única” realidad, esta debe ser reobservada permanentemente, en un afán de actualización y revisión que conduzca a la pertinencia de los análisis.

En la actualidad, las interacciones, entre pares, con personas que vienen de fuera, con la ciudad, con los medios de comunicación, con el aparato público, etc. generan una variante en las definiciones de cultura e identidad. Ya no existen espacios cohesionados con características únicas o invariables y de homogeneidad interna, sino espacios que se construyen y deconstruyen en la interacción. Es en este contexto donde García Canclini intercepta el discurso aportando con el concepto de “Culturas Híbridas”³, en tanto la hibridación habría modificado la forma en que podemos hablar de cultura, identidad, diferencia, desigualdad, multiculturalidad y “*sobre parejas organizadoras de los conflictos en las ciencias sociales: tradición/modernidad, norte/sur, local/global*” (García Canclini, 2001: 13). Instrumentalmente, este concepto nos permite salir del encasillamiento de las polaridades o definiciones univocas, para incorporar lo inter en el debate. Esto, sin duda nos conduce a una concepción diferente de los hechos sociales y culturales, que sin caer en el relativismo extremo, nos sitúa en la emergencia de lo particular y, lo más importante de todo, en el darnos cuenta de que lo singular se construye diariamente, combinado con aquellos ya conocidos elementos universales.

A través del análisis de la información, o de los contenidos de los discursos de las y los entrevistadas/os (para ser consistente con la metodología propuesta, AC) se verifica esta doble relación planteada (entre el trabajo y la familia). Para abordarla, el análisis se ha centrado en la identificación y revisión de un sinnúmero de

³ Cuando García Canclini hace una nota a su nueva edición del libro “Culturas Híbridas” se detiene en definir muy bien lo híbrido, para distanciarse de la biología y justificar su extrapolación a las ciencias sociales. Dice “*Parto de una primera definición: entiendo por hibridación procesos socioculturales en los que estructuras o prácticas discretas, que existían en forma separada, se combinan para generar nuevas estructuras, objetos y prácticas*” (2001:14). Y más adelante expondrá, “*sostengo que el objeto de estudio no es la hibridez, sino los procesos de hibridación*” (2001:17)

paradojas estructurales, que marcan sin duda la construcción de identidad de género en el mundo rural, organizado en torno al trabajo asalariado de hombres y mujeres. Me refiero a las que he denominado, y se explican en adelante, como la paradoja identitaria, la paradoja simbólica, la paradoja de la cesantía, la paradoja del tiempo libre, la paradoja entre lo que son y lo que deben ser, la paradoja de la educación, la paradoja del modelo de mujer, la paradoja del lenguaje y por último, la denominada paradoja político-cultural. Cabe mencionar, en todo caso, que estas paradojas no se entienden como tales en lo cotidiano sino más bien son lecturas externas de la realidad.

Avanzando sobre ello, el primer elemento que se puede relevar es la presencia de una importante contradicción para las jóvenes entrevistadas, lo que a modo de corolario será abordado como una paradoja identitaria. Esto es que al preguntarles si son dueñas de casa o trabajadoras, se definen como dueñas de casa. Sin embargo, al preguntarles si les gusta trabajar, en general dicen que sí, y no sólo por lo económico (que pesa mucho) sino también como un elemento de valoración y distracción. Terminar los estudios, es un deseo siempre presente, para poder “trabajar en otra cosa”, dicen. Pero si se les pregunta que preferirían, de tener estabilidad económica, no dudan en señalar que les gustaría estar en la casa, con los niños. *“Yo creo que preferiría igual trabajar porque uno se distrae harto, se dedica a trabajar y se despeja un poco, no está tan preocupada de que esto falta en la casa, de que eso así que esto así... Este año voy a trabajar en la temporada y ya este otro año seguir mis estudios para buscar una pega más estable, eso es lo que quiero yo” (Geraldine)*

Entonces, el circuito es así: se definen como dueñas de casa, aunque trabajen. Valoran la posibilidad de trabajar e incluso, valoran el trabajo y el trabajo en sí mismo, pero a la hora de pensarse o proyectarse, vuelven una vez más la mirada hacia la tradición y hacia lo privado (con un único escape al futuro vía concretización de estudios). La misma Geraldine, quien muestra valoración por el trabajo, responde a la pregunta de sobre quién recae la responsabilidad de que la familia se mantenga como tal, diciendo *“yo creo que es la mujer más que nada la que se preocupa de eso, porque más que nada es el hombre el que siempre trabaja, siempre está afuera y la mujer es la que se queda en la casa y tiene que mantener todo, sino, se va quebrando la relación de familia de a poco”*. Ellas vuelven a pensar que idealmente se quedarían en casa, “cuidando a la familia”. Puesto que en gran parte, su trabajo en el campo lo desarrollan por necesidad económica, pues por ello han debido dejar estudios y postergar proyectos, la pregunta es si, efectivamente esto sería así en caso de presentarse oportunidades de estabilizar su situación económica. Es decir, cuántas de ellas mantendrían sus trabajos aún si su situación económica se estabilizara. Por el momento, el discurso es paradójico.

Deambulan sin proyección cierta, entre una valoración inestable de lo que es el trabajo y lo que es “quedarse” en la casa. En lo que se refiere al trabajo, existe sin duda un elemento a sopesar para entender qué nivel de compromiso es el que se establece con este ámbito, este tiene que ver, fundamentalmente con las

condiciones laborales (sobre todo para las temporeras) que no son en ningún caso las adecuadas. Esto se reafirma con el escaso apoyo simbólico (en el discurso) de la familia en la inserción de las jóvenes al mundo laboral. Se les induce a trabajar, en la medida que es necesario su aporte monetario, pero se les desincentiva con discursos de familia que no conciben la equidad entre los sexos. Esto también es paradójico pues, les indican que su lugar es en la casa, las sobrerresponsabilizan al respecto, pero no existe oposición tajante cuando las niñas salen a trabajar desde la infancia. Lo mismo ocurre cuando piensan en sus estudios, las incentivan a terminar “su cuarto medio”, pero proyectan en ellas grandes sueños de familia, matrimonio, hijos y hogar.

Existe otro tema que se hace necesario relevar y que está directamente relacionado con las trayectorias laborales. Este se ha denominado aquí la “paradoja de la cesantía”, y se ejemplifica cuando las entrevistadas señalan “yo no trabajo” o yo “no trabajaba”, a modo de negación de sus trayectorias. Ellas han trabajado desde pequeñas en la temporada, incluso inician su edad laboral al mismo tiempo que los niños, pues su rol de compañeros/as de labores de los padres es casi una costumbre en el mundo rural. Sin embargo ellas, y aquí es donde aparece el contrasentido, por no mantener el trabajo durante todo el año o “año corrido” (dadas las condiciones laborales de las temporeras), consideran que “no trabajan”, sino más bien han trabajado como algo circunstancial, como un hecho episódico. En el mismo caso, para los hombres, estos “trabajan” y en caso de estar en un período de búsqueda o de espera de inicio de temporada, están cesantes. Una de las entrevistadas, decía que ella nunca había trabajado, que ahora recién había empezado a trabajar porque sus hijas están más grandes. Sin embargo, todo su relato de vida, está marcado por entradas y salidas al mundo del trabajo. Ya sea como trabajadora de casa particular, ayudando a su madre en la temporada o ya de lleno como temporera. Independiente de aquello, su discurso es de familia. De madre y esposa.

La mujer, madre-esposa, tiene una responsabilidad signada socialmente. Es así que cuando logra tener tiempo libre o logra salir a trabajar remuneradamente, es porque alguien la reemplazará en sus tareas del hogar, pero sólo en las tareas. Es decir, no se está liberando de responsabilidades sino de labores. Entonces, es liberación de tiempo cronológico, pero no de tiempo simbólico. Otra paradoja.

Si seguimos avanzando sobre la identidad de género, las imágenes de las mujeres, muchas veces, nos hablan sobre el imaginario de los hombres. Sobre quiénes son o deben ser, sobre cómo son o deben ser. Ellas viven en una pugna constante entre el deber ser y lo que realmente son. Los medios de comunicación muestran a una mujer en casa, incluso hay personas (autoridades morales y políticas) que propugnan los beneficios de ello, sin embargo la realidad hace necesario que ellas aporten económicamente al hogar y que “salgan” a vivir social y comunitariamente. Entonces, se contradicen permanentemente al tratar de definir su lugar en el mundo, pues en el fondo de su imaginario está ese bálsamo, aquella imagen que se ve allá a lo lejos, que dice que en el hogar está el lugar dado, el idílico espacio para hacer lo que les corresponde, sin problemas

económicos y con tranquilidad. Surge entonces aquella frase ideal que dice “yo no necesito trabajar”, pero que en su origen está ligada meramente a lo económico, como si trabajar fuese sólo por necesidad y no por querer hacerlo.

Como se menciona en el texto, podemos hablar de sujetos liminales, pues a la hora de definirse están en una constante interrogante entre lo que hacen y lo que quieren hacer. Entre lo que hacen y lo que socialmente se espera que hagan. A diferencia, tal vez, de muchas mujeres urbanas, las entrevistadas, mujeres “rurales modernas” están más sometidas a las definiciones tradicionales del rol de la mujer en el hogar, sin embargo son protagonistas también, de los cambios culturales de la sociedad occidental. Aunque son parte del denominado Complejo Tradicional por Valdés y Araujo, sus referentes transitan entre lo moderno y tradicional, a diario.

La división universal del trabajo ha hecho su parte, pues marca o signa, cultural y socialmente la imagen que las mujeres tienen de sí mismas, estereotipando en gran medida esta configuración de identidades. Entonces estamos ante el rol asignado, por otros/as y el rol ideal, que tiene que ver con aspiraciones y expectativas de las propias mujeres. Sobre esto podemos ahondar a través de sus discursos sobre lo que hacen y quieren hacer las mujeres entrevistadas. Las tareas domésticas son desarrolladas siempre, o casi siempre por mujeres, en una naturalización de roles. Además, estas labores, tienen una doble dimensión, según dónde se desarrollan, si es al interior o fuera del hogar. Al interior, no producen ganancias directas, es decir no son productivas en términos económicos tradicionales. Sin embargo estas mismas tareas, al desarrollarse fuera, son remuneradas. Al fin, estas son reflejo de las relaciones de poder en una sociedad, porque a través del análisis de ello podemos ver quién recibe y quién entrega, en palabras de Nieves Rico, podemos reconocer quiénes “se dan para otros”.

Hay otro discurso contradictorio, este aparece a la hora de hablar de la educación. Que la niña estudie, que “termine sus estudios” es una frase casi reiterativa, como también lo es que logre tener una familia, una bonita familia. Entonces, en forma casi irreflexiva se unen estos dos elementos, que obviamente no son excluyentes, pero que en los discursos se interceptan para dar lugar a un sinsentido. Las madres y padres de las entrevistadas, según ellas mismas relatan, esperaban que estudiaran, lo mismo que ellas aspiran para sus hijos pequeños. Pero en la visión de futuro, se espera que estudien para que logren tener una bonita familia ¿Por qué estudiar va a ser un sine qua non de tener una familia?, ¿es que mientras más letrada, más posibilidades de encontrar marido tiene la niña? El caso de los niños, aunque con matices, también gira hacia esa esfera, pues la idea es que estudien para mantener bien a su familia, para mantener a su futura esposa e hijos. Discursos que retroalimentan los lugares que ocupan los sujetos en la sociedad y que una vez más, ponen el valor en la familia y no en el desarrollo de los individuos.

Se planteará otra paradoja que se desprende del análisis realizado, esta es la que habla del “modelo de mujer”. Que mi hija no sea como yo, que no le pase lo mismo

que a mí. Efectivamente, existe en forma generalizada y transversal en la sociedad, incluso traspasando las barreras socioeconómicas, aquel deseo de que los hijos superen lo alcanzado por los padres, educacional o económicamente hablando. El problema es cuando se cruza sexo y estrato social, en tal caso, las mujeres que son quienes se supone velan por el futuro de la familia y los hijos, es decir deben ser preceptoras y a la vez constituir un modelo a seguir, sienten que su ejemplo es casi una condena. El futuro será tal, en la medida que las hijas o hijos logren “no ser” lo que ellas han sido. Esto tiene relación con la escasa valoración que se le da a las labores que desarrollan las mujeres en todo ámbito, son secundarias, son menores, son prescindibles. El único momento en que una mujer se echa en falta es a la hora de poner responsabilidad en alguien cuando la familia se separa o vive algún problema a causa del comportamiento de alguno de sus miembros. Alcoholismo, delincuencia, embarazos adolescentes, abandono escolar, serán culpa de la madre, que algo hizo mal, que tal vez se dedicó al trabajo y descuidó a la familia. Entonces, no es menos que un contrasentido que alguien con tanta responsabilidad sobre la vida de otros, sea un modelo desdeñado y peor aún, que así se lo crea.

No cabe duda, que esto también tiene un dejo de reclamo, implícito, pues en el fondo son ellas mejor que nadie quienes saben lo que significa trabajar doble jornada, casi desde siempre. No quieren que sus hijas lo vivan así, que deban esforzarse tanto para tan poco. Sin embargo, para que eso ocurra, la única respuesta, incluso sobre las posibilidades educacionales, es tener un buen marido y una buena familia, lo que si analizamos, no es más que el inicio de las responsabilidades y deberes económicos y afectivos de la mujer. El problema no es la familia, sino las responsabilidades que recaen en la mujer para que la familia exista y las que recaen también sobre ella si ésta se desarma.

También se identificó una paradoja del lenguaje, que se hace patente cuando se aborda el concepto de “conciliación”. Se ha instalado en el imaginario actual que las mujeres son capaces de conciliar sus responsabilidades sociales, familiares y laborales. Es como una profecía autocumplida, pues no existe espacio para detenerse y pensar si son tanto o más capaces de hacerlo que los hombres o es que simplemente han sido socializadas para ello y por ende cargan con una responsabilidad ineludible, lo que sin duda conlleva a presiones y tensiones en caso de “fallar” (como acabamos de ver). Cotidianamente, esta sobrecarga de responsabilidades se disfraza tras el discurso de lo capaces que son las mujeres de conciliar, pero no se tiene en cuenta que al hacerlo están cumpliendo con un designio, con una naturalización desnaturalizada, pues en qué momento se pasó de las obligaciones del hogar a la doble o triple jornada y responsabilidad. Si se refuerza el concepto de conciliación, desprejuiciadamente, no hacemos más que recargar a las mujeres de responsabilidades, alejándonos de la superación del efecto actual. La paradoja entonces es que al instalar un concepto que reconoce un hecho, el acto mismo se ve reforzado y se convierte en una condena. La propuesta: corresponsabilidad en lo interno y en lo externo a la familia. Hombres y mujeres, padres y madres; familia y Estado. Es decir, liberación de responsabilidad de unos para beneficio de otros, pero en equilibrio.

Hacia el final del análisis de la información en esta investigación, se dedicó un espacio a la dimensión de futuro. Es muy importante entender que las labores que desarrollan las mujeres al interior de la familia tienen una dimensión de futuro, es decir sus actos hoy, son transgeneracionales, lo que ellas hacen hoy, marcará el destino del mañana. Lo dejan claro las propias entrevistadas, cuando relatan las experiencias de trabajo o las anécdotas compartidas con sus madres y sin duda cuando se proyectan y cuando proyectan el futuro de sus hijos/as.

Aún existe una distancia entre la teoría y la práctica. Aunque las fronteras entre lo masculino y lo femenino tienden a moverse, en general son las mujeres las que se mueven hacia lo masculino y no viceversa, se mantiene una importante jerarquía de los sexos. En este caso, las conquistas son frágiles y los retrocesos, siempre posibles (dependencia fundamentalmente, con todas las consecuencias que ello acarrea en lo social, físico y emocional). Lamentablemente, la globalización fragiliza a los más débiles, eso está confirmado y entre los más débiles, se encuentran las mujeres *“expuestas a la pauperización, al hambre, a las guerras nacionales y étnicas que afectan más que nada a los civiles, a un sida galopante, sobre todo en África, a la prostitución cuyas redes se extienden, contradiciendo la visión triunfante de una sexualidad liberada. La historia de las mujeres es tan trágica como la de los hombres”* (Perrot, 2008: 217), pero quisiera agregar, se vive desde la diferencia y, lamentablemente, aún desde la desigualdad.

La equidad de género tiene relación con hacer fluir los caminos hacia la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, teniendo en cuenta las diferencias entre los sexos. *“Más recursos a quien más lo requiere, según sus necesidades específicas, permite la igualdad de oportunidades. Una política de equidad social debe necesariamente tener incorporada la dimensión de equidad de género ya que en condición de pobreza las mujeres tienen problemas determinados, debido a la posición de subordinación que ocupan en las relaciones entre los géneros”* (Vidal en Montecino, 2008: 382), esto, aunque claro en el discurso, no ha sido bien implementado, entendido, asumido y si se quiere, creído por los actores responsables de las políticas públicas con equidad.

La mayor paradoja, la madre de todas las madres, está hoy en un contexto político cultural, pues por un lado se refuerza una red de protección social desde el Estado, sin embargo seguimos siendo testigos de la completa disolución de los estados de bienestar, protección o providencia para dar paso y reforzar al mercado y la individualidad como articuladores de las prácticas sociales. La propuesta es convertirse en hábiles usuarios de las oportunidades, en la medida que diagnosticamos o identificamos, cuando conocemos u observamos, en definitiva debemos incidir en los cambios necesarios.

Al ir cerrando, algunas preguntas y un esbozo de respuestas: ¿debe el estado hacerse cargo de quienes están a cargo de la reproducción social, ¿quién cuida de quienes por generaciones nos han cuidado? Definitivamente si, el Estado se debe y les debe a las mujeres, cuidado y protección, para lo que se debe avanzar

en la formulación de leyes, planes y programas, además de una concientización que apele a la comprensión del rol de las mujeres en la sociedad y del por qué, requieren de apoyos adicionales para desarrollar su vida cotidiana. ¿si el Estado de Bienestar construyó a la “madre”, por qué este Estado post bienestar no construye al sujeto mujer?

El estado puede concretar su hacer a través de cinco dimensiones multivariadas: colectivizando, transfiriendo, incentivando, normando y regulando. Entender desde ahora, que esto es un asunto público pero que parte desde la visibilización, atención y valoración de lo que es privado, es asumir al mismo tiempo, una responsabilidad pública. Ya se ha dicho, la vida privada es hoy pública. Definitivamente, ya se traspasó una barrera y no hay vuelta atrás.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre Baztán, Ángel (Editor), 1995: Etnografía: Metodología cualitativa en la investigación sociocultural. Editorial Marcombo, España.

Alonso, L. E., 1995: “Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa”, en Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales. Coordinadores: Delgado, J. M. y Gutiérrez, J. Ed. Síntesis Psicología, España

Bajtín, Mijaíl, 1989: “*Teoría y Estética de la novela.*” Taurus. Madrid, España

Barattini, Claudia (Editora), 1993: Educación y Género: Una propuesta pedagógica. Ediciones La Morada. Ministerio de Educación. Santiago, Chile.

Bohannon, Paul y Glazer, Mark (Editores), 2001: “Antropología. Lecturas” Mc Graw Hill. Madrid, España.

Bourdieu, Pierre, 1999: “La Miseria del Mundo”, Ediciones AKAL, S.A., Madrid, España

Caro, Pamela y de la Cruz, Catalina, 2005: Contratistas e intermediación laboral en la agricultura de exportación. CEDEM. Santiago, Chile

Castel, Robert, 1997: Metamorfosis de la Cuestión Social. Una crónica del salariado. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.

CEPAL, Unidad Mujer y Desarrollo, 1997: Las mujeres en América Latina y el Caribe en los años noventa: elementos de diagnóstico y propuestas. Naciones Unidas. Santiago, Chile.

Cerutti, Marcela y Binstock, Georgina, 2009: Familias latinoamericanas en transformación: desafíos y demandas para la acción pública. Serie Políticas Sociales. División de Desarrollo Social. Naciones Unidas. CEPAL. Santiago, Chile.

Chow, Esther and Catherine W. Berheide, 1994: Women, the Family and Policy: a Global Perspective. SUNY Press: New York.

www.paho.org/English/HDP/HDW/femicidio.pdf

Cobo, Rosa, 1999: Multiculturalismo, democracia paritaria y participación política. Universidad de la Coruña. Publicado en Política y Sociedad N° 32, Madrid, España.

De Beauvoir, Simone, 1949: El Segundo Sexo. Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires, Argentina

De Sousa Santos, Bonaventura, 1998: “De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad”. Siglo del Hombre Editores. Ediciones Uniandes. Universidad de Los Andes. Bogotá.

Flaquer, Lluís, 2004: “Ley Catalana de Apoyo a las Familias ¿Una oportunidad perdida?” Departamento de Sociología, Universitat Autònoma de Barcelona. Working Paper de Dret Català nº.: 12 Barcelona. www.indret.com

García Canclini, Nestor, 1990: “*Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*”. Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina

García Canclini, Nestor, 2004: Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la Interculturalidad. Gedisa Editores. Barcelona, España

Geertz, C, Clifford, J y otros. Compilación Carlos Reynoso, 1998: *El surgimiento de la antropología posmoderna*. Gedisa Editorial, Barcelona, España.

Godoy, Lorena, Stecher, Antonio y Díaz, Ximena, 2007: “Trabajo e identidades: continuidades y rupturas en un contexto de flexibilización laboral.” Capítulo 3. En Rocío Guadarrama y José Luis Torres (Coords.) 2007. Los significados del trabajo femenino en el mundo global. Cuadernos A, 27, Temas de innovación social. (ANTHROPOS y Universidad Autónoma Metropolitana, México: España). Pp. 81-100.

Gomezjara, Francisco y otros, 1982: *El Diseño de la investigación Social*. Distribuciones Fontamara, S.A. Ediciones Nueva Sociología, México.

Guzmán, Virginia, 1997: La equidad de género como tema de debate y de política públicas. Feminismo en Transición. Transición con Feminismo. Memoria del Foro Internacional sobre Ciudadanía, Género y Reforma del Estado. México. Grupo de Educación Popular con Mujeres, A.C.

Filgueira, Fernando, 2007: Régimen de Bienestar, transformación social y desigualdad.

www.eclac.org/dds/noticias/paginas/0/.../presentacion-FernandoFilgueira.pdf

FOSIS. III Evento Temático 2009: El Sistema de Protección Social Chileno. Documentos Complementarios. Ministerio de Planificación, Santiago, Chile.

Ibañez, Jesús, 1986: “Perspectivas de la Investigación social: el diseño en las tres perspectivas”, en El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación. Compilación de García Ferrando, M; Ibañez, J y Alvira, F. Alianza Editorial, Madrid, España.

Iglesias, Margarita, Sepúlveda, Luis, Halimi, Gisèle y otros, 2004: Mujeres. Género y globalización. Feminismo, paridad, discriminación, violencia, sexismo. Selección de artículos de Le Monde Diplomatique. Editorial Aún creemos en los sueños. Santiago, Chile.

Martner, Gonzalo, Ed., 2006: La protección social en un mundo incierto. Seminario Internacional. Ediciones Chile Veintiuno. Santiago de Chile

Mauro, Amalia y Yañez Sonia, 2005: “Trayectorias laborales y previsión social en Chile en un contexto de flexibilidad. Resultados de una investigación longitudinal. Centro de estudios de la Mujer, CEM. Santiago, Chile

Mege, Pedro, 1998: “La delación fotográfica en la correcta historia de vida del Profesor Miranda-Brown” LOM Ediciones, Santiago de Chile.

Montecino, Sonia (compiladora), 2008: Mujeres Chilenas. Fragmentos de una historia. Editorial Catalonia, Santiago de Chile.

Montecino, Sonia; Rebolledo, Loreto, 1996: Conceptos de género y desarrollo. Serie apuntes docentes. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, PIEG. Santiago Chile.

Navarro, P. y Díaz, C., 1995: "Análisis de Contenido", en Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales. Coordinadores: Delgado, J. M. y Gutiérrez, J. Ed. Síntesis Psicología, España

Navarrete Linares, Federico, 2001: Diálogo con M. Bajtin sobre el cronotopo.

www.estudiosecologistas.org/docs/reflexion/indigenas/bajtin.pdf

Ortí, Alfonso, 1993. La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo. En El análisis de la realidad social. Métodos y Técnicas de Investigación. Manuel García Fernando, Jesús Ibáñez, Francisco Alvira. Alianza Universidad Textos, Madrid.

Perez-Taylor, Rafael (compilador), 2002: Antropología y complejidad. Editorial Gedisa, S.A. Barcelona, España

Perrot, Michelle, 2008: "Mi historia de las mujeres" Fondo de Cultura Económica de Argentina. Buenos Aires, Argentina.

Porras, Carmen, 2009: ¿Conciliación o contradicción en el cuidado infantil? Relación de Género entre las temporeras y los temporeros de la región del Maule. Tesis presentada para obtener el grado de Magíster en Género y Cultura, Mención Ciencias Sociales. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, CIEG. Santiago, Chile

Rosaldo, Renato, 1989: "Cultura y Verdad. Nueva propuesta de análisis social". Editorial Grijalbo. México, D.F.

Tinsman, Heidi, 2009: "La tierra para el que la trabaja. Género, sexualidad y movimientos campesinos en la Reforma Agraria Chilena. LOM Ediciones. Santiago, Chile.

Tironi, Eugenio, 1990: Autoritarismo Modernización y Marginalidad. El caso de Chile 1973-1989. Ediciones SUR, Santiago, Chile.

Salazar, Gabriel, 1999: Ciudadanía e historia oral: vida, muerte y resurrección. En Propositiones N° 29. Historias y Relatos de Vida: investigación y práctica en las Ciencias Sociales. Sur Ediciones. Santiago, Chile.

Sandoval Casilimas, Carlos, 2002: Programa de Especialización en teoría, métodos y Técnicas de investigación social. Investigación Cualitativa. Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior, ICFES. Bogotá, Colombia

Todaro, Rosalba y Yañez, Sonia (eds), 2004: "El trabajo se transforma. Relaciones de producción y relaciones de género." Ediciones CEM, Santiago, Chile.

Valdés, Ximena, 2009: "El lugar que habita el padre en Chile contemporáneo. Estudio de las representaciones sobre la paternidad en distintos grupos sociales." Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Vol. 8, Núm. 23, sin mes, 2009, pp.385-410. Universidad Bolivariana, Santiago, Chile.

<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=30511379017>

Valdés, Ximena, 2007: "La vida en común. Familia y vida privada en Chile y el medio rural en la segunda mitad del siglo XX. Ediciones LOM, Santiago, Chile.

Valdés, Ximena y Araujo, Kathya, 1999: "Vida privada, modernización agraria y modernidad." Ediciones CEDEM, Santiago, Chile.